

Análisis reelección diputados (2)

Mirelle Alejandra Montes Agredano PAN

Principios rectores del Partido Acción Nacional

1. Primacía de la persona humana: libertad en la democracia, justicia e igualdad de oportunidades para la consecución del bien común
2. Política y responsabilidad social: orden dinámico que respete la libertad y promueva la responsabilidad social
3. Familia. Espacio primario de responsabilidad social
4. Cultura y educación: el Estado asegura el acceso a los valores culturales y educación integral de la persona
5. México es parte de la comunidad mundial
6. Desarrollo humano sustentable: vida digna sin comprometer al patrimonio de las generaciones futuras
7. Humanismo económico: economía eficiente, moderna, equitativa en la distribución de oportunidades, responsabilidades y beneficios; economía social de mercado.
8. Trabajo: medio fundamental para la realización del ser humano y la satisfacción de sus necesidades
9. Medio ambiente: convivencia entre los seres humanos y la naturaleza, sin comprometer la capacidad de regeneración de la naturaleza
10. Ciencia, innovación y tecnología al servicio del bien común
11. Humanismo bioético: el valor de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural
12. Campo y ciudad: promover una organización competitiva de la producción alimentaria, agropecuaria y forestal
13. Municipio y sistema federal: Respeto a la autonomía municipal.

Nombre y partido	Formación profesional	Experiencia profesional	Trabajo legislativo
Mirelle Alejandra Montes Agredano PAN	Egresada de Derecho en el ITESO; maestra en la Universidad Panamericana; especializada en temas de igualdad de género, migración,	Tiene experiencia en los tres niveles de Gobierno; a nivel federal ha trabajado en el Senado de la República como secretaria técnica y como jefa de la oficina del	Acorde con su formación, la diputada Montes ha presentado ocho iniciativas en el tema Derechos Humanos, concretamente sobre paridad y discriminación por género, violencia intra familiar, creación del instituto de protección a defensores de derechos humanos, deudores alimentarios, albergues infantiles y violencia vicaria. Además ha atendido temas de salud: prevención de cáncer,

	Derechos Humanos y políticas de inclusión.	senador por Jalisco en turno; a nivel estatal como coordinadora de asuntos políticos y legislativos del grupo parlamentario del PAN; y a nivel municipal como Secretaria Técnica de la Junta de Coordinación Política del Ayuntamiento de Guadalajara.	programas de asistencia social y salud mental; en el área del medio ambiente el tema de la basura en los tianguis y el cambio climático; en derecho civil el tema de la pensión alimentaria, la eliminación del apellido del esposo en las mujeres casadas, y la rectificación de actas de nacimiento; en derecho penal ha atendido el tema de la violencia infantil y ataques con ácido a mujeres. Llama la atención que no ha presentado iniciativas en lo individual, solamente ha presentado 4 iniciativas con uno o dos diputados de su misma bancada; la diputada se ha sumado a iniciativas propuestas por diputados de su partido o de otros partidos. De las 24 iniciativas en las que ha participado solamente 8 han sido aprobadas.
--	--	--	--

Mirrelle	Temas	No. De Iniciativas	Aprobadas /congeladas	No. De Diputados
	Poder Legislativo	3	2 C - 1 A	2 varios, 1 con otro diputado
	Medio Ambiente	3	2 C- 1 A	3 con varios
	Derechos Humanos	8	7 C - 1 A	7 con varios 1 con otro diputado
	Salud	5	2 C - 3 A	5 con varios
	Derecho Penal	2	2 A	Las 2 con varios
	Derecho Civil	3	3 C	2 con varios

				una con 2 diputados
--	--	--	--	------------------------